

LOS COMPROMISOS Y MENSAJES DE SANIDAD, EN FRASES



- Ha habido reducción de horas de interinos, pero no en Sanidad.
- La situación es de carácter transitorio, cuando haya signos de recuperación se derogará el decreto.
- Todos los médicos y enfermeras fijos que pertenecen a la Agencia Valenciana de Salud van a pertenecer a la Agencia Valenciana de Salud sin ningún problema.
- Nadie va a ser privatizado, nadie va a pasar a disposición de ninguna empresa privada, ya sea personal fijo o personal interino.
- Todos los hospitales tienen un intercambio económico con una serie de empresas que mejorarían los resultados económicos de esas empresas y también de la Administración. Si fueran capaces de agruparse, se abaratarían los costes de la sanidad.
- Yo no voy a privatizar nada que no esté privatizado ya.
- No se contempla la posibilidad de que la actividad sanitaria esté dentro del contrato (de externalización).
- La OPE 2007 no se ha paralizado, sigue en marcha, ahora han salido los listados provisionales de algunas profesiones. Nuestra intención es a lo largo del año ir sacando todas las categorías que faltan.
- El beneficio de las empresas privadas que gestionan recursos públicos se consigue eliminando las bolsas de ineficiencia que ha generado el sistema.
- Hay una paradoja con la regulación actual de la IT y de hecho está paradoja es un agravio comparativo entre el absentismo a corto y a largo plazo; hemos trasladado esta cuestión al conseller de Hacienda y se ha mostrado favorable a modificarlo.
- Somos conscientes de que ha habido dos colectivos que ya han contribuido, antes que los demás, a los ajustes: el colectivo sanitario y el colectivo de educación. (...) Yo espero que no haya mayores ajustes salariales, pero si se tuviera que hacerlos, intentaría hacer valer que vosotros ya habéis adelantado el dinero que tenáis que adelantar, que se pongan los demás igual.
- Nuestra primera prioridad es que la Comunidad Valenciana no entre en default, es decir que cuando llegue el momento de devolver dinero a cualquiera de las entidades que nos lo han prestado podamos hacerlo. La segunda prioridad de pago es la nómina de los profesionales de todos los que forman parte de la Administración y la tercera es el pago a las farmacias.
- El seguro de responsabilidad civil, (...) lo vamos a tener. Es un seguro que cubre la contingencia sin estar firmado, de forma que si alguno de vosotros tuviera algún problema, la asistencia jurídica se la daríamos desde la Generalitat y si hubiera penalidad económica estaría cubierto con efecto retroactivo de quién contrate el seguro, independientemente de que uno quiera hacerse un seguro complementario, sobre todo si tiene actividad privada.